

	<p><b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b>  <b>Actuación 5</b></p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA  A COMISIÓN DIRECTIVA -  CENTRO MONTEVIDEO -  ISEF  Fecha Recibido: 21/09/2023  Estado: Cursado</p>
--	--	--

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.(Exp. N° 008130-000034-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 899/23, La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Teorías Corporales y Prácticas Artísticas, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión, desde la fecha de toma de posesión por el período reglamentario.

2 - Aprobar el Tribunal integrado por los siguientes docentes Ana Torrón, Lorena Fernández, Ana Peri, Isabel Pastorino (titulares) y Virginia Alonso (alterna).

3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado. 4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: cargo interino N° 556197 G°2, 25 horas. Llave presupuestal 155110100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 03/10/2023 11:44:39.

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 4 de octubre de 2023.

Se mantiene en suspenso hasta nuevo aviso de acuerdo al mail recibido desde Dirección en el día de la fecha que se adjunta.

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.

Se realizan las gestiones para la apertura del llamado. Debido a que las bases fueron aprobadas sin tener en cuenta el procedimiento resuelto para la elección del representante por parte de los postulantes,

Sección Concursos lo adunta para cumplir con la publicación y/o difusión del mismo.

Montevideo, 13 de diciembre de 2023.

Sección Concursos cumple en adjuntar la nota de desistimiento de la docente Lorena Fernández recibida en el día de hoy. Se deja constancia que la documentación provino de la casilla de correo: lfaisef@gmail.com perteneciente a la docente. Asimismo se informa que se realizó la comunicación correspondiente a la directora del Departamento, Prof. Virginia Alonso.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/12/2023 11:48:37.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Mail - No publicar aún el llamado 008130-000034-23 - 4 de oct.pdf	64 KB	10/10/2023 07:54:46
Procedimiento - Elección representante.pdf	75 KB	21/11/2023 08:52:33
Nota desistimiento - Lorena Fernández - Exp 008130-000034-23.pdf	53 KB	13/12/2023 11:48:11
Cadena de mails - Notif integrante Tribunal - Lorena Fernández.pdf	155 KB	13/12/2023 11:48:11

**Asunto:** No publicar aún el llamado 008130-000034-23

**De:** "secredireccion@isef.udelar.edu.uy" <secredireccion@isef.udelar.edu.uy>

**Fecha:** 4/10/2023, 10:58

**Para:** concursos@isef.udelar.edu.uy

Buen día Gabriela y Beatriz,

Cómo están?

Les escribimos desde Dirección para pedirles que aún no publiquen el llamado vinculado al expediente N° 008130-000034-23 hasta nuevo aviso.

Seguimos en contacto.

Saludos

Florencia

**FORMA DE PROCEDER PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE  
PROPUESTO POR LOS CONCURSANTES**

**En atención al Art. 6 de la Ordenanza para la provisión efectiva y reelección de cargos docentes G° 2** del Instituto Superior de Educación Física (el Tribunal del concurso se integrará con cinco miembros y uno de ellos será elegido por los concursantes) se instrumenta el siguiente procedimiento::

**1.-** El postulante **podrá presentar** en la **Oficina de Sección Concursos, sede Parque Batlle**, antes del día y hora del cierre del llamado, un sobre cerrado que especifique el nombre completo del candidato que elije como representante. Se solicitará que junto con el nombre se incluya un medio de contacto, ya sea un teléfono o un correo electrónico para que se puedan llevar a cabo las respectivas comunicaciones y/o notificaciones.

**2.-** En el caso de los llamados que se realicen en **sedes del interior el postulante podrá enviar el sobre por el Correo Uruguayo u otra agencia que se encuentre habilitada** para el transporte de documentos con la debida antelación para que sea tenido en cuenta.

**3.- El día del cierre del llamado, a la hora 13, se procederá con la apertura de los sobres en presencia del Tribunal** y de aquellos concursantes que así lo deseen. En dicho acto, el miembro del Tribunal que oficiará en calidad de representante de los postulantes, quedará directamente designado. Los sobres que no contengan ninguna propuesta serán considerados "votos en blanco".

**4.-** Si al momento de cumplirse con dicho acto, **no se encuentran presentes los miembros del Tribunal**, no se procederá con la apertura de los sobres y el trámite del llamado quedará interrumpido hasta que se especifique otro día y hora para realizarlo. En el caso que, posteriormente, no se llegue a ningún acuerdo para establecer nueva fecha y hora, se procederá de acuerdo a lo establecido en el ítem 5, literal b) de este mismo procedimiento.

**5.-** Al momento del escrutinio, se especifica lo siguiente:

a) en caso de empate - se procederá de acuerdo a lo previsto en literal II.2.

b) en caso que no se hayan enviado sobres o los mismos se encuentren vacíos - **el miembro del Tribunal propuesto en calidad de alterno pasará a cumplir funciones en calidad de titular.**

**El voto de integrantes del tribunal de concursos es un derecho de los concursantes, no una obligación. En consecuencia, el no ejercicio de éste no constituye causal para ser excluido del concurso al que se inscribe el/la docente.**

*(Res. N°4 de Comisión Directiva de fecha 29 de setiembre de 2023)*

Montevideo, 4 de octubre de 2022.

Sección Concursos

Montevideo, 13 de diciembre 2023

Comisión Directiva de ISEF

Sección Concursos

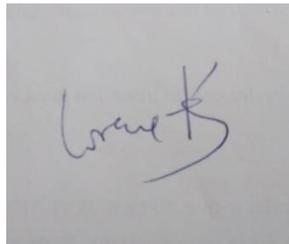
Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Por medio de la presente, expreso mi voluntad de desistir de conformar el tribunal para el llamado abierto; para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas (exp. nº 008130-000034-23).

Los motivos son personales, y tienen que ver con vínculos interpersonales con quienes pueden presentarse al llamado. En uno de los casos, me refiero a mi ex pareja. Sumado a esto, se trata de una persona con la que seguiré compartiendo espacios laborales en ISEF.

Desde ya agradezco su comprensión.

Saludos cordiales,

A square image showing a handwritten signature in blue ink. The signature appears to be 'Lorena Fernández' with a stylized flourish at the end.

Lorena Fernández Amodío

4.362.171-2

**Asunto:** Re: Notificación integración Tribunal - llamado efectivo G°2 - N° 003-24 - Exp 008130-000034-23 - Montevideo  
**De:** Lorena Fernandez <lfaisef@gmail.com>  
**Fecha:** 13/12/2023, 10:24  
**Para:** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Buenos días, espero que se encuentren bien.

Tal como fue indicado por concursos, adjunto la nota correspondiente.

Les comparto que me sentí un poco expuesta al tener que explicar motivos personales. Por ello consulto si es posible que al adjuntarse al expediente, pueda ser sólo de circulación interna para quienes integran los espacios co-gobernados de decisión.

Gracias y saludos,  
Lorena.

El mié, 13 dic 2023 a las 7:48, Concursos (<[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>) escribió:

Estimada Lorena.

Para desistir de conformar una integración de Tribunal deberás enviar una nota firmada (por este medio) explicando el o los motivos por los cuales no podrías actuar. Se agradece también que se envíe con copia, en este caso, al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales ([deptoefypc@gmail.com](mailto:deptoefypc@gmail.com)) para que se esté al tanto de la situación y puedan considerar otro nombramiento.

Esa misma nota será enviada a la Comisión Directiva de ISEF para resolver, si lo entiende conveniente, sobre el desistimiento y la nueva integración.

Cualquier otra consulta a las órdenes.

Saludos cordiales,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

---

**De:** "Lorena Fernandez" <[lfaisef@gmail.com](mailto:lfaisef@gmail.com)>

**Para:** "Isabel Pastorino" <[isabelpastorino@gmail.com](mailto:isabelpastorino@gmail.com)>

**CC:** "Virginia Alonso" <[viqualonso@gmail.com](mailto:viqualonso@gmail.com)>, "Ana Peri" <[oliviaperi@gmail.com](mailto:oliviaperi@gmail.com)>, "Concursos" <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>, "Ana Torron" <[anitentorron@gmail.com](mailto:anitentorron@gmail.com)>

**Enviados:** Martes, 12 de Diciembre 2023 18:02:40

**Asunto:** Re: Notificación integración Tribunal - llamado efectivo G°2 - N° 003-24 - Exp 008130-000034-23 - Montevideo

Buenas tardes, me doy por notificada.

A su vez, deseo renunciar al tribunal.

Agradezco se me informe qué procedimiento seguir.

Gracias y saludos,

Lorena Fernández Amodío

ci - 4.362.171-2

El lun, 11 dic 2023 a las 15:21, Isabel Pastorino (<[isabelpastorino@gmail.com](mailto:isabelpastorino@gmail.com)>) escribió:

Buenas tardes,  
Me doy por notificada  
Isabel Pastorino  
2.554.773-8

Saludos,

El lun, 11 dic 2023 a las 9:52, Virginia Alonso (<[viquialonso@gmail.com](mailto:viquialonso@gmail.com)>) escribió:

Me doy por notificada.  
Virginia Alonso  
Ci: 2.013.076-2

El lun, 11 dic 2023 a las 9:08, Ana Peri (<[oliviaperi@gmail.com](mailto:oliviaperi@gmail.com)>) escribió:

Me doy por notificada  
Ana Peri  
18554217

El lun, 11 dic 2023 a las 7:45, Concursos (<[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>) escribió:

Estimadas:  
Sección Concursos informa que aún está pendiente esta notificación. Agradecemos la respuesta.  
Saludos cordiales,  
Gabriela Brause

---

**De:** "Concursos" <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>

**Para:** "Ana Torron" <[anitentorron@gmail.com](mailto:anitentorron@gmail.com)>, "Fernandez Lorena" <[lfa.isef@gmail.com](mailto:lfa.isef@gmail.com)>, "Ana Peri" <[oliviaperi@gmail.com](mailto:oliviaperi@gmail.com)>, "Isabel Pastorino" <[isabelpastorino@gmail.com](mailto:isabelpastorino@gmail.com)>, "Virginia Alonso" <[viquialonso@gmail.com](mailto:viquialonso@gmail.com)>

**Enviados:** Miércoles, 6 de Diciembre 2023 11:48:48

**Asunto:** Notificación integración Tribunal - llamado efectivo G°2 - N° 003-24 - Exp 008130-000034-23 - Montevideo

Estimad@s:

Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 21 de Comisión Directiva de fecha 29 de setiembre 2023, correspondiente a la integración del Tribunal que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en Montevideo, N° exp 008130-000034-23, al cual ud. fue designado y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: "**Me doy por notificado/a**", **Nombre completo y Cédula de identidad.**

Se informa además que el cierre del llamado se fijó para el día **miércoles 7 de febrero de 2024.**

A la hora 13 de ese mismo día se procederá con la apertura de los sobres enviados por los concursantes con el voto conteniendo el nombre de su representante en el Tribunal dando cumplimiento al Art. 6 de la Ordenanza para la provisión y reelección de cargos efectivos G°2.

Éste quedará designado en ese mismo acto **por lo que se los convoca a estar presentes en Sección Concursos de Parque Batlle el miércoles 7 de febrero a la hora 13.**

Se adjunta procedimiento de elección representante para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000034-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 899/23, La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Teorías Corporales y Prácticas Artísticas, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión, desde la fecha de toma de posesión por el período reglamentario.

2 - Aprobar el Tribunal integrado por los siguientes docentes Ana Torrón, Lorena Fernández, Ana Peri, Isabel Pastorino (titulares) y Virginia Alonso (alterna).

3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado.

4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: cargo interino N° 556197 G°2, 25 horas.

Llave presupuestal 155110100.

6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS.

--

Prof. Isabel Pastorino

Adjuntos:

Desestimiento de tribunal\_TC y PA\_2023.pdf

71,3 KB

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La Dirección del Departamento pospone la aceptación de la Renuncia al tribunal de la Sra. Lorena Fernandez hasta no tener la información sobre los aspirantes que se presenten al concurso,

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 21/12/2023 14:59:42.

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 8</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 28 de febrero de 2024.

A solicitud se envía el expediente a los Departamentos Academicos.

Firmado electrónicamente por Beatriz Elizabeth Rey Laviano el 28/02/2024 14:55:15.

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 9</b>	Oficina: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS ACADÉ MICOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/02/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Pase al Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales por así corresponder.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 29/02/2024  
09:39:25.

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 10</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/02/2024 Estado: Cursado
--	--	--

**TEXTO**

Vistas las renunciaciones de las docentes Alonso y Fernandez, la Comisión Cogobernada sugiere como integrante al tribunal a la Sra. Paula Yuri.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 13/03/2024 15:20:29.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Tribunal Paula Yuri.pdf	224 KB	13/03/2024 08:31:30



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 de marzo de 2024

Director del Instituto Superior de Educación Física  
Doctor Gianfranco Ruggiano

Vistas las renunciaciones al tribunal del concurso de las docentes Lorena Fernández y Virginia Alonso, la comisión cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales sugiere a la Sra. Paula YURI.

Saludo a usted muy atentamente,

Mag. Jorge Rettich  
Director del Departamento  
Educación Física y Prácticas Corporales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA

[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**

2480 0102 - 2480 7880  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDU CUP**

9122 9122 - 9123 8392  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**

4223 6595 (int 111)  
Calle Burnett casi M. Chiassi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@cur.edu.uy](mailto:secretaria@cur.edu.uy)  
[www.cur.edu.uy](http://www.cur.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-000034-23</b> <b>Actuación 11</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/03/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

**TEXTO**